

# REPUBLICA PERUANA

SECRETARIA JENERAL.

Cuartel Jeneral en *la Paz*  
á *9* de Setiembre de 1825.

*M. S. Cárdenas* en Ciudad. en el Departamento de Hacienda.

*J. Cárdenas*

Enterado S.E. el Libertador de la nota de  
Vt. de 26. de Julio último, y de la que se su-  
ve acompañar en copia de D. Juan José Sa-  
nabria de P. del mismo, renunciando a pagar  
por las fianzas que se le consignaron en segu-  
ridad de la infante Caudidad de que va a en-  
cargarse en Londres; me manda S.E. decir á Vt.  
que el Consejo de Gobierno resuelva sobre este  
asunto lo que fuere conveniente.

Suplico Vt. ponerlo en conocimiento  
del Consejo, y admitir las consideraciones  
con que Soy de Vt. atento  
Servidor  
S. Cárdenas

*J. Cárdenas*



*Dir. n. 117-43*  
MH-OL 117  
Ca. 27  
Doc. 88  
FDI. 1

*Cont. en 24 de octubre*